



Entrevista / Hugo Eric Flores Cervantes (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Llegó la solicitud a la Secretaría General de la Cámara que es administrativamente la que recibe este tipo de procedimientos y ya nos fue turnada a la Sección Instructora, nosotros vamos a sesionar el próximo miércoles por la tarde, para que ya se tenga conocimiento de todo el asunto. A partir de ahí tenemos 60 días naturales para poder desahogar todo el procedimiento. Nosotros queremos apegarnos en todo el procedimiento a este principio de transparencia y vamos a estar informando de manera oportuna en qué momento nos encontramos. Hay algunas personas que quieren que nos excusemos, pero voy a actuar con ética, voy a ser muy respetuoso y no tengo necesidad de excusarme”.

https://drive.google.com/file/d/16K6g4mdyyvYIm86U9hO_EG82BJ8idneB/view